



OFI24-00205336 / GFPU 13050000
Bogotá D.C., 15 de octubre de 2024

Señor
JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
Secretario
Congreso de la República de Colombia
calle 10 No 7-50 capitolio nacional
Bogotá, D.C. Bogotá, D.C.
comision.segunda@camara.gov.co



Clave:
JPjy4IwWMe

Asunto: EXT24-00164402 Indicar cuántos casos de vinculación de NNA a actividades relacionadas con grupos armados organizados al margen de la Ley se han registrado en los años 2021, 2022, 2023 y lo corrido del 2024

Respetado señor:

Me refiero atentamente a la petición de información remitida por oficio, en la cual, se solicita a la entidad dar un reporte con la siguiente información.

"1. Sirvase indicar cuantos casos de NNA a actividades relacionadas con grupos armados organizados al margen de la Ley se han registrado en los años 2021, 2022, 2023 y lo corrido del 2024, indicando la variación porcentual para cada mes."

En respuesta a lo anterior, cordialmente le informo que el Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de La Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario no es fuente de información, sino que se nutre de diferentes fuentes, así que los datos que se tienen obedecen a la misionalidad de cada entidad y a la conceptualización que se maneja.

Se aclara que: i) el Observatorio no posee información de presunto autor en los registros. ii) la temporalidad de cada base de datos es distinta, esto quiere decir que para todos los registros se sustrajo información con los límites temporales en los cuales se tiene información.

Se adjunta a esta misiva una copia de los registros en formato Excel, en el archivo "RECLUTAMIENTO 2021 A 2024", con la información reportada por las víctimas incluidas en la base de datos del ICBF. Además, se encuentra la

Información Pública



columna con el cálculo de la variación porcentual mensual desde el mes de enero de 2021 hasta el mes de agosto de 2024. La temporalidad de la base de datos está comprendida del 01 de enero de 2021 al 31 de agosto de 2024.

Cordialmente,

CAROLINA VARGAS AREVALO

Asesora

CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

Adjunto:

Elaboró:
Santiago Felipe Peña Murcia
Profesional

Revisó:
Carolina Vargas Arevalo
Asesor

Aprobó:
Carolina Vargas Arevalo
Asesor

Información Pública

Presidencia de la República

Dirección: Calle 7 No. 6 - 54, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



CO - 088 / 2023 /
ICONTEC

Certificado
SA-CER897052

Certificado
ST-CER896353

Certificado
SC5672-1

Página | 2